

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 79 Martes 1 de abril de 2014 Sec. II.B. Pág. 27907

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 11 de marzo de 2014, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén n.º 46, 10 de marzo de 2014, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- 1 puesto de trabajo de Secretario de Dirección, mediante el sistema de libre designación.
- 2 puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 11 de marzo de 2014.—El Presidente, P.D. (Resol. 393, de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X